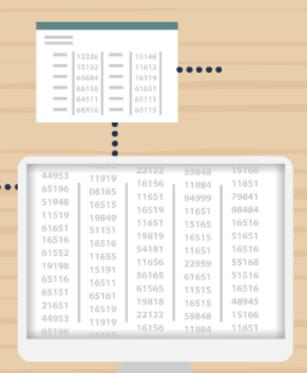


Presentación de los Estados Financieros

Asientos de ajustes y Balanza de comprobación ajustada









¡Le damos la más cordial bienvenida!

En este recurso estudiará el proceso para realizar Asientos de ajustes. Estos se crean al finalizar el período contable, luego de que las transacciones o hechos económicos fueron registrados en el Libro de Contabilidad.

Dichas transacciones están respaldadas por documentos comerciales los cuales sirven de evidencia de que las mismas se llevaron a cabo durante el período o ejercicio contable. No obstante, existen otras transacciones que, además de afectar el período en que se realizan, influyen en períodos posteriores. Por ejemplo: cuando la empresa alquila una bodega y paga tres meses de renta por adelantado, o bien cuando incurre en gastos y no los ha cancelado.

Al finalizar el período contable se deben asignar los ingresos al período en el cual se devengan, y los gastos al período en el cual se incurrió en ellos, en los Asientos de ajustes.



Principios éticos de la profesión contable

Según Potter Stewart, la ética es "la diferencia entre hacer aquello a lo que tienes derecho y hacer lo que es derecho".

Conozcamos a continuación los principios éticos de la profesión contable.



Principios éticos de la profesión contable

Según Potter Stewart, la ética es "la diferencia entre hacer aquello a lo que tienes derecho y hacer lo que es derecho".

Conozcamos a continuación los principios éticos de la profesión contable.

- Objetividad: debe ser una persona profesional imparcial.
- Integridad: está en la obligación de ser una persona justa, honesta en sus relaciones profesionales.
- Competencia: la persona debe mantenerse actualizada con los últimos conocimientos en materia contable.
- Confidencialidad: no puede difundir información de las empresas a terceras personas, "salvo que exista un deber legal o profesional".
- Comportamiento profesional: debe cumplir en forma obligatoria las leyes y reglamentos, y debe rechazar cualquier acción que desacredite a la profesión.















Asientos de ajustes

Los Asientos de ajustes son aquellos que se hacen a fin de mes o al final de un período contable, con el propósito de llevar a la realidad más cercana, el importe de Productos y Gastos con las correspondientes contrapartidas de activo y pasivo.

Por lo tanto, permiten obtener con mayor exactitud y precisión los resultados económicos de un período y la correcta situación financiera de la empresa.



Su objetivo es precisar el saldo de cada cuenta.

Cada Asiento de ajuste afecta una cuenta del Estado de situación financiera y una cuenta del Estado de resultados.

Por ello, si un asiento no afecta una cuenta de ingresos o una cuenta de gastos, no se considera un asiento de ajuste.

Importancia



Asientos de ajustes

Los Asientos de ajus aquellos que se hac mes o al final de un contable, con el proja la realidad más ce importe de Producto con las correspondis contrapartidas de ac

Por lo tanto, permite mayor exactitud y pi resultados económic período y la correcta financiera de la empresa.

Es necesario hacer el registro de estos asientos, porque al final de un período existen una serie de operaciones o hechos que no aparecen registrados en ningún asiento de operación corriente.

Estos asientos se registran con fecha del último día del período e inmediatamente después del último asiento de operación corriente. Para ilustrar el tratamiento contable de los diferentes asientos, se partirá del supuesto de que el período contable de la empresa es de un año.

ecisar el saldo de

ajuste afecta una lo de situación cuenta del Estado

iento no afecta gresos o una s, no se considera uste.

Importancia



Generalidades

En la formulación de los asientos de ajustes se debe tomar en cuenta lo siguiente:



- Los montos de los asientos de ajustes están en función del período contable de referencia, ya sea mensual, trimestral, semestral o anual.
- Asegurar que las cuentas contables relacionadas con los ingresos y egresos estén registradas correctamente.
- Elaborar los asientos de ajustes a partir de la Balanza de comprobación inicial o Balanza de comprobación antes de ajustes.
- La elaboración de los asientos de ajustes con su respectiva mayorización conlleva el mismo procedimiento y principios de los asientos corrientes y del proceso de los pases de los asientos del Libro Diario al Libro Mayor.



Tratamiento contable en el ajuste de las cuentas de ingresos y egresos

No existe una norma que especifique la cantidad de asientos a realizar porque estos se elaboran según se requiera, para lograr el fin último de los asientos de ajustes, es decir, obtener el importe real de ingresos y egresos al finalizar el período contable.

Para esta capacitación usaremos la clasificación de Asientos de ajustes que vemos en la imagen.





Ingresos acumulados

Corresponden a los ingresos ganados o devengados por servicios prestados durante el ejercicio o período contable pero que a la fecha de finalización del ejercicio no se han facturado.

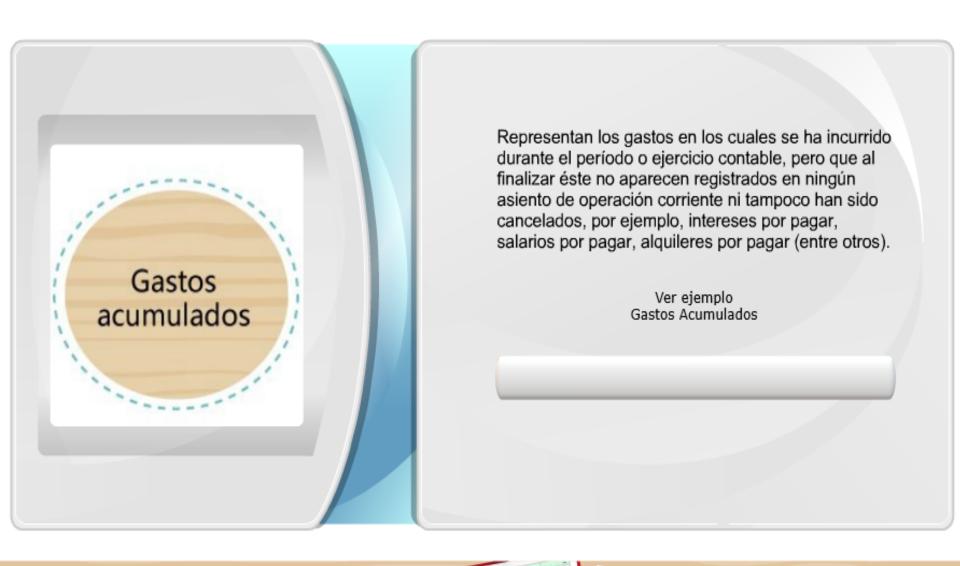
Por tanto no se ha recibido el efectivo correspondiente, por ejemplo: comisiones acumuladas por cobrar, intereses acumulados por cobrar y alquileres acumulados por cobrar.

Ver ejemplo Ingresos Acumulados





Gastos acumulados





Ingreso recibido por adelantado

Los productos diferidos o cobrados por adelantado son aquellos ingresos recibidos por adelantado pero que al finalizar un período no han sido ganados o devengados totalmente.

En otras palabras, cuando una empresa recibe efectivo por anticipado por concepto de intereses, alquileres o comisiones que sobrepasan la fecha de elaboración del Balance, el dinero en efectivo se registra en la cuenta Caja y el ingreso o producto recibido por adelantado se registra como un pasivo. Esto porque se recibió dinero que aún no se ha ganado, lo cual constituye un compromiso u obligación.

Por esta razón, al finalizar cada período se hace un ajuste para registrar el ingreso ganado y disminuir el pasivo.

Ver ejemplo Ingresos Recibidos por Adelantado





Gasto pagado por adelantado



Los gastos diferidos o pagados por adelantado son aquellos gastos que a la fecha de cierre de un período aparecen registrados y pagados pero que aún no han sido utilizados o consumidos, por ejemplo: intereses, alquileres, comisiones y seguros pagados por adelantado.

Por lo tanto, debe hacerse un asiento de ajuste durante todos los meses que abarca para reflejar el gasto y disminuir la cuenta del activo corriente, de tal forma que al concluir el período su saldo sea cero.

Al llegar a este punto se vuelve a pagar, se pasa a gasto y así sucesivamente.

Ver ejemplo Gastos Pagados por Adelantado



Gasto por incobrable



Incobrable es la cuenta de ajuste que refleja la pérdida que se presenta, al no recuperar en efectivo algún saldo por cobrar.

Toda concesión de crédito lleva el riesgo de una posible pérdida parcial o total del crédito concedido. Por esta circunstancia, se hace necesario preveer posibles pérdidas, realizando una estimación periódica que se registra abonando mediante un asiento de ajuste en la cuenta "Estimación para incobrables".

Esta estimación para incobrables la establecen las propias empresas con base en la experiencia acumulada en su gestión de cobro.

Esta provisión es una estimación a futuro que se calcula al finalizar cada período contable; por ser estimación de pérdidas se registra también como un gasto cargado en la cuenta "Gastos por incobrables".



Fundamento legal



El oficio N° 612 del 24 de marzo de 1997, de la Dirección General de Tributación, señala que, según el artículo número 8, inciso e), de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las deudas manifiestamente incobrables son deducibles de la renta bruta siempre que se originen en operaciones del giro habitual del negocio y se hayan agotado las gestiones legales para su recuperación, a juicio de la Administración Tributaria y de acuerdo con las normas que se establezcan en el reglamento de esa ley.

Luego, en el artículo número 12, inciso g), del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se establece que una persona o entidad contribuyente podrá deducir las cuentas incobrables siempre que haya transcurrido un período mayor a 24 meses posterior a la fecha de su vencimiento, sin que la persona o entidad deudora haya realizado abono alguno. En caso de que la Administración Tributaria no las acepte en un período fiscal, las podrá deducir en el siguiente, si demuestra que fueron hechas las gestiones legales que correspondan ante los tribunales comunes para su cobro.





Gasto por incobrable

A pesar de los esfuerzos que realicen las empresas por recuperar la totalidad de las cuentas por cobrar, la experiencia ha demostrado que siempre existirá un porcentaje que no podrá ser cobrado, trayendo como consecuencia las cuentas incobrables. Para efectos contables, las cuentas en mención deben ser tratadas como un gasto.

No obstante, presentan un doble efecto:

Disminuye el valor del Activo, con la consecuente disminución del capital o patrimonio.

Aumentan los Gastos, representados en el "Gasto por Cuentas Incobrables", con la consecuente disminución de la Utilidad.

Es muy importante para las empresas ser muy cautelosas y hasta un tanto conservadoras a la hora de establecer las políticas de ventas, crédito y de cobro y por tanto, en la administración de sus **Cuentas por Cobrar**.

Asimismo, debe tener claridad en el tratamiento contable que se debe dar a las **Cuentas** incobrables, con el fin de:

- Reflejar la situación financiera real de la empresa.
- Evitar algún tipo de responsabilidad administrativa, civil o penal por inducir a engaño, voluntaria o involuntariamente, a las personas o entidades usuarias de los Estados Financieros.

El gasto en el cual se registran estas cuentas es deducible, para efectos del pago del impuesto sobre la renta o impuesto a las utilidades, de acuerdo con la legislación costarricense.





Es importante resaltar que, de acuerdo al principio contable de Devengado, las Cuentas por Cobrar reflejadas en el Activo Corriente, son un indicador de que ya se han registrado como ingresos los montos ahí reflejados, y no necesariamente porque se haya recibido el efectivo de dichos ingresos.



Estimación de cuentas incobrables



Una cuenta es incobrable cuando la empresa ya ha empleado todos los recursos necesarios para su recuperación y no ha sido posible cobrarla.

Para el cálculo de los saldos estimados como incobrables para las cuentas por cobrar, la teoría contable ha establecido los siguientes métodos, los cuales tratan de estimar dicho monto:

- Un porcentaje sobre los saldos de las cuentas por cobrar
- Calcular un porcentaje sobre las ventas
- Calcular una provisión por partidas específicas y un porcentaje general adicional

Para efectos de esta capacitación, se utilizará el método del porcentaje sobre ventas.



Ver ejemplo Estimacion de Cuentas Incobrables



Gasto por depreciación



Las propiedades, planta y equipo, a excepción de los terrenos, pierden valor por su uso conforme transcurre el tiempo, hasta llegar a perder casi la totalidad de su valor. A esta reducción de valor se le denomina "**Depreciación**".

Los activos que conforman la propiedad, planta y equipo son inversiones de la persona empresaria, empleados para la realización de la producción o ventas.

Para determinar la depreciación de estos bienes, a excepción del terreno, se deben tener en cuenta varios elementos, tales como:

- El estado actual en que se encuentran.
- · El uso o servicio que han prestado.
- El tiempo transcurrido desde la fecha en la cual fueron adquiridos.



En el cálculo de la depreciación intervienen varios factores. Entre ellos:





Métodos de depreciación



Se han desarrollado varios métodos para estimar el gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo (a excepción de terrenos). Los cuatro métodos de depreciación más utilizados son:

- La línea recta
- Unidades producidas
- La suma de los dígitos de los años
- El doble saldo decreciente

La depreciación de un año varía de acuerdo con el método seleccionado pero la depreciación total a lo largo de la vida útil del activo no puede ser mayor que el valor residual. Algunos métodos de depreciación dan como resultado un gasto mayor en los primeros años de vida del activo, lo cual repercute en las utilidades netas del período.

Para esta capacitación se analizará el método de línea recta.



Método de línea recta

Terminología

D = Depreciación periódica.

C = Costo (valor inicial del Activo).

S = Valor de desecho.

N = Vida útil.

Fórmula

Costo – valor residual

Años de vida útil



Monto de la depreciación para cada año de vida del activo o gasto de depreciación anual

En el método de depreciación en línea recta se supone que el activo se desgasta por igual durante cada período contable. Este método se usa con frecuencia por ser sencillo y fácil de calcular. Se basa en el número de años de vida útil del activo.

En la imagen puede apreciar la terminología del método y la forma que debe utilizar para aplicarlo.



Costo de la mercadería vendida

Consiste en determinar al final del período contable cuánto costó la mercadería que se vendió.

Esto se logra por medio de un asiento de ajuste que relaciona el inventario inicial, las compras, los gastos de compras, las devoluciones sobre compras y descuentos sobre compras.

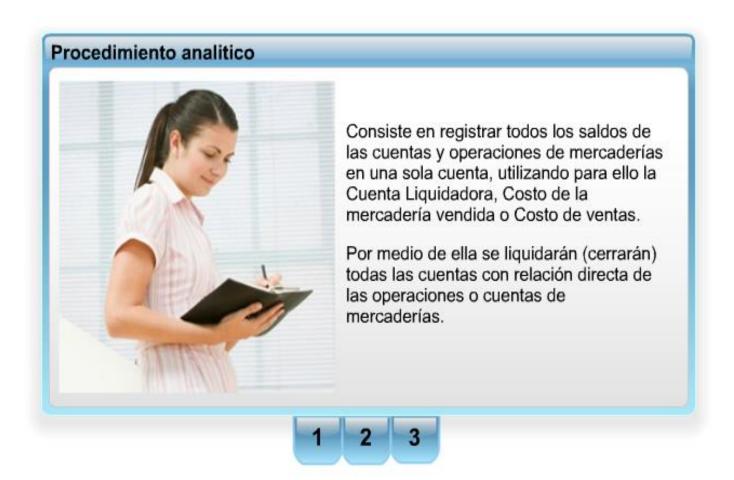
Existen varios métodos para su cálculo.



1 2 3



Costo de la mercadería vendida

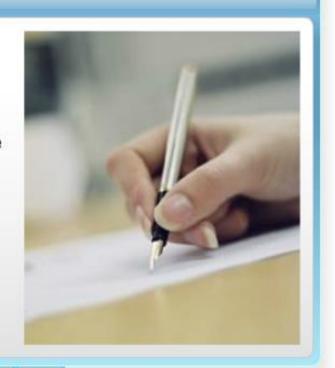




Costo de la mercadería vendida

Procedimiento global

Consiste en usar directamente todas las cuentas del Libro Mayor relacionadas con todos y cada uno de los conceptos que se forman con el movimiento de operaciones de la mercadería; a saber: inventarios, compras, gastos de compras, devoluciones sobre compras, rebajas y descuentos sobre compras.



1 2 3



Costo de la mercadería vendida

Procedimento de inventario perpetuo



Este procedimiento parte de las existencias de sistemas de registro permanente de inventarios. Mediante el empleo de sistemas de información contables se puede conocer el volumen de existencia.

Con este método es necesario, antes de preparar los estados finales, realizar un análisis del saldo de cada cuenta de mercadería del Mayor para conocer si coincide o no con la realidad. En los casos negativos se procede a realizar los asientos de ajuste que sean necesarios.



Cierre



¡Muy bien! Ha finalizado la primera parte del objetivo 3 de este curso.